

**No. 0377  
ED\_279**

**FECHA:** 22 de agosto de 2016

**DE:** Vicerrectoría de Normatividad Académica

**ASUNTO: Apertura de programas en la Escuela Medicina**

Les informo que a partir de enero de 2017 la Escuela de Medicina ofrecerá, en el Campus Monterrey, a los alumnos de nuevo ingreso los siguientes programas:

- **Maestría en Ciencias Biomédicas (MBC).** El objetivo de este programa es formar una estructura paralela de investigadores en biomedicina, que colaboren con expertos de diferentes disciplinas en el trabajo científico necesario para un avance real en la investigación médica en todas las especialidades, con el fin de atender las necesidades de salud más apremiantes de nuestra población.
- **Doctorado en Ciencias Biomédicas (DBC).** El objetivo de este programa es formar investigadores que colaboren desde distintas perspectivas en objetivos médicos comunes, desempeñándose en equipos de investigación interdisciplinarias para lograr un avance real en la investigación médica en todas las especialidades, a través de la validación de modelos experimentales y el ensayo de nuevos fármacos y dispositivos en modelos preclínicos, con inmediata aplicación a las necesidades del paciente.

Estos programas se encuentran publicados en la sección de Planes de Estudio, de la página de la Vicerrectoría de Normatividad Académica:  
<http://sitios.itesm.mx/va/>

Atentamente,

**Dr. Luis Raúl Domínguez Blanco**  
Vicerrector de Normatividad Académica